



Lic. Sandra Griscel Luna Barrera
Encargada de la Unidad de Medidas Cautelares,
Control de Sentenciados en Libertad e Instituciones Abiertas



Oficio No. SSP/SEPYMS/DGEPYMS/UMECAS/3141/2019.

Asunto: Se comunica comisión.

Chetumal, Quintana Roo, a 13 de septiembre del 2019.

"2019, Año del Respeto a los Derechos Humanos"

LIC. ELIAS CHUAYO NOVELO
AUTORIDAD SUPERVISORA
P R E S E N T E.

Por medio del presente me permito comunicar a usted, que queda comisionado el día de hoy 13 de septiembre del presente año, para trasladarse de la ciudad de Cancún, Quintana Roo a la Ciudad de Cozumel, Quintana Roo, con la finalidad de llevar a cabo una Evaluación de Riesgo Procesal, solicitada por la Fiscalía del Ministerio Público del Fuero Común, Unidad del Delitos Contra la Vida y Hechos de Transito de esa misma ciudad.

Sin otro particular, reciba un cordial saludo.

ATENTAMENTE



SECRETARÍA DE SEGURIDAD PÚBLICA
DIRECCIÓN DE UMECAS,
CONTROL DE SENTENCIADOS EN LIBERTAD
E INSTITUCIONES ABIERTAS
CD. CHETUMAL, QUINTANA ROO

C.c.p. C. Mauricio Martín Martínez. - Jefe del dpto. De Apoyo Administrativo de la secretaría de Ejec. de Penas y Medidas de Seguridad. - Para su conocimiento
C.c.p. Expediente/Minutario
SGLB/kha.

Subsecretaría de Ejecución de Penas y Medidas de Seguridad.
Carretera Chetumal-Bacalar Km. 3.5
C.P. 77049. Chetumal, Q. Roo, México
Tel. : (983) 83-2-60-50